



## **Negociación III convenio colectivo de prensa diaria LOS SINDICATOS PIDEN COBERTURA DE RIESGOS EN ZONAS DE CONFLICTO**

**Madrid, 5 de julio de 2007.-** La comisión negociadora del III convenio colectivo estatal de prensa diaria ha continuado sus trabajos durante la tarde de este jueves. La sesión se ha dedicado a repasar cuestiones pendientes de los capítulos I a IV y IX a XII del convenio.

Entre las cuestiones abordadas hoy destaca la propuesta de la representación sindical, para que las empresas realicen seguros que cubran los riesgos de accidente y muerte de todos los trabajadores del sector. Para los periodistas y otros profesionales que sean enviados a zonas de conflicto se demanda la cobertura del riesgo mediante pólizas de seguro específicas. Se pretende que ningún trabajador del sector de prensa diaria sea desplazado a zonas de riesgo sin las necesarias garantías.

Otra cuestión abordada, en la que ha habido un acercamiento sensible entre la patronal AEDE y los sindicatos FeS-UGT y CCOO ha sido la regulación de la realización de prácticas formativas en las empresas. Los llamados becarios se atenderán, en sus prácticas, a lo acordado entre las empresas y las universidades, y siempre con el conocimiento de los representantes sindicales.

Por otra parte, la representación sindical ha presentado su propuesta de regulación del contrato de obra o servicio, un contrato que sólo debería hacerse servir para tareas con sustantividad propia y por tiempo limitado. En ese sentido, se propone que los trabajos con contrato de obra que se prolonguen 24 meses en un periodo de treinta, aunque sea con distintos trabajadores, generaría para el empresario la obligación de cubrir el puesto con un contrato indefinido.

La representación empresarial ha entregado a la parte sindical su propuesta en materia de salud laboral y medio ambiente.

La negociación sobre todas las cuestiones abiertas hasta el momento continuará el próximo 17 de julio. Cuestiones como la clasificación profesional, el capítulo económico y la retribución de domingos trabajados, todavía no se han abordado, y previsiblemente no estarán encima de la mesa hasta el mes de septiembre.

En relación con el ámbito de aplicación del convenio, los planteamientos de las dos partes todavía están alejados. En relación con esta cuestión, la representación de UGT en la comisión negociadora pone a disposición de los trabajadores del sector el correo [prensadiaria@fes.ugt.org](mailto:prensadiaria@fes.ugt.org), en el que atenderemos las sugerencias para abordar la negociación de la extensión del convenio a todo el sector de prensa diaria. Interesa de manera especial conocer las aportaciones de los trabajadores de prensa diaria cuyas condiciones de trabajo y económicas todavía están por debajo del convenio estatal.

---

**Más información:**

**Víctor Sánchez, teléfono 670 24 74 57, y mediante el correo [prensadiaria@fes.ugt.org](mailto:prensadiaria@fes.ugt.org)**

---